



Honduras, C.A.

LIMÓN, COLÓN
EJERCICIO: 2020**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 10/11/2020
Hora : 02:18 p.m.
USUARIO: YENI.CERNA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 23151

L.: 55,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 838

Fecha de Emisión: 10/11/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: OSCAR ENAMORADO BONILLA

Id/RTN: 1312195100109

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y CINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Compra de 10 Vigas para Rehabilitación del Paso del Puente Paya en la Comunidad de Flores de Oriente.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 001 000 001 23400 11-001-01	Rehabilitación y Mantenimiento de Calles Afectadas por Tormentas en Todo el Municipio	55,000.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	55,000.00
Monto Total:		55,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		55,000.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		55,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/f9JmeduJLF5IPZTRbxfy/uuCakbRdG/jav7S9vruFlxwpxtdqOE0/wXAhiWxCa+KEFUGhtIHhbZvwZHRYS92/RDCKFvQ29a3pC08zoDdsp/a1Q1R693OJ+O
AcV3kDMFME5dcwBJqMrjVwDuKvgPZ

PAGADO



MUNICIPALIDAD DE LIMON
COLON, HONDURAS, C.A.
Cuenta No. 17100009897

CHEQUE No. 00000916

Lugar y Fecha

Descon Empleado Banillo

Páguese a la orden de

San Clemente de la Cruz

Cantidad en letras

Lempiras

Banco Atlántida
Banco Atlántida, S.A.

Firma(s)

1010170240001710000989700000916

CONCEPTO DE PAGO

NUMERO DE CUENTA

CONCEPTO

DEBE

HABER

Compra de vigas para Rehabilitación
paso puente payo de la comunidad de
Flores de Oriente

55,000.00



LIMON COLON, HOND. C.A.



CHEQUE No.

00000916

CONTABILIZADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

OSCAR / ENAMORADO BONILLA



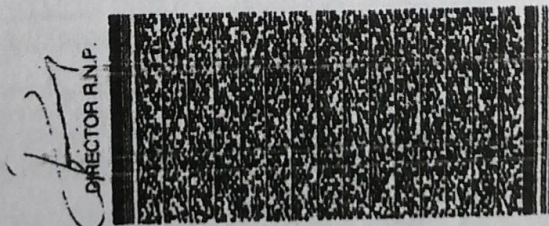
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 27 AGOSTO 1951
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 07 FEBRERO 2005

1312-1951-00109



00303616-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



SOLICITADA EN 0209

OSCAR / ENAMORADO BONILLA

1312-1951-00109



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 13121951001097

OSCAR ENAMORADO BONILLA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20120223

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencia al
Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Mérg de Documento DEI-412- 971008

Transacción: 710902



PROP. OSCAR ENAMORADO BONILLA

R.T.N. 13121951001097

Bo. La Ceiba. Salida a Trujillo. Fte. a Imprenta del Aguan.

Tocoa, Colón. Tel. 2444-5452 | 2444-5453 | Cel. 9550-9437 | 9632-2254

E-mail: ferrelesvi@gmail.com

FACTURA

Orden de Compra Exenta #

09/11/2014 Registro SAG #

Cliente: Municipalidad de Limón

R.T.N. 02049995025878 Direc.

PAGADO

Contado

Crédito

Original: Cliente. Cop. Emisor

Importe Exonerado	L.
-------------------	----

Importe Exento

Importe Gravado

Descuento/Rebajas L.

15% Imp. S/V

18% Imp. S/V

GRAN TOTAL

Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. DEI 9231-19-10500-42

Total en Letras: Quince y cinco mil pesos

000-001-01-000

72330

C.A.I.: C70D70-012AD2-EF4F8B-389AFE-181E4C-39

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA" Fecha Límite de Emisión: 07/01/2021

CANT.	DESCRIPCION	DEBE LPS.
10	vigas "H" de 5"	\$5,000 =
Nº 008181		15% Imp. S/V
		GRAN TOTAL \$5,000 =



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-49262

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ENAMORADO BONILLA OSCAR**
Con Registro Tributario Nacional: **13121951001097**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-49262 en fecha 23/09/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412676523 de fecha 23/09/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

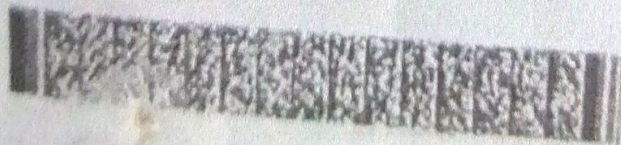
Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202001, según declaración 27725933672, presentada el 30/04/2020, la presente Constancia vence el 30/11/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ello se produzcan.

CLAUDIA CAROLINA SALINAS HONGE
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección: <https://oficinavirtual.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-20-10500-49262 o mediante el siguiente código QR:



**COMPRA DE VIGAS PARA REHABILITACION DEL PASO DEL
PUENTE PAYA DE LA COMUNIDAD FLORES DE ORIENTE**

